RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020, QUE PONE FIN AL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE FECHA 4 DE JUNIO DE 2020, PARA LA CONTRATACIÓN, CON CARÁCTER TEMPORAL DE UN TITULADO SUPERIOR PARA EL PROYECTO EUROPE DIRECT SEVILLA (CAPÍTULO VI DEL PRESUPUESTO).

Vista la propuesta de la Comisión de Valoración encargada de verificar el proceso selectivo convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 4 de junio de 2020, para la contratación con carácter temporal de un Titulado Superior para el Proyecto Europe Direct Sevilla, con cargo al Capítulo VI del Presupuesto y de acuerdo a las atribuciones legalmente conferidas, resuelvo:

PRIMERO.- Aprobar la selección de personal efectuada por Acuerdo de la Comisión de Valoración antes citada. En consecuencia, procede la contratación temporal de Dª. CLARA EUGENIA FAJARDO TRIGUEROS.

SEGUNDO.- La candidata seleccionada se incorporará a su destino a partir del día siguiente a la fecha de fiscalización de la propuesta de contratación por el Servicio de Intervención de esta Universidad.

Contra la presente Resolución, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según disponen los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 29 de septiembre de 2020.

LA VICERRECTORA DE SERVICIOS SOCIALES
Y COMUNITARIOS,

Fdo.: Ana María López Jiménez.

Código Seguro De Verificación	YgnEpLSXq81jz3EPK7PBow==	Fecha	30/09/2020
Firmado Por	ANA MARIA LOPEZ JIMENEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/YgnEpLSXq81jz3EPK7PBow==	Página	1/1